ANEXO I

Dada la capacidad del grupo de alumnos, que se ha observado durante el primer trimestre, y continuando con una metodología lo más participativa posible, se ha decido modificar la metodología de cara al segundo y tercer trimestres.

Los alumnos trabajarán en grupos estables de 5-7 personas durante cada trimestre. Estos grupos serán diseñados por la profesora en base a las diferentes características del alumnado y buscando que sean lo más equitativos posible.

Las actividades, serán sustituidas por este trabajo en grupo, que se valorará, al igual que se hacía con las actividades con un 30% de la nota total. Todo el grupo será valorado con la misma nota excepto en los siguientes supuestos:

- Alumnos que no vengan a las sesiones de trabajo en clase. Se les valorará con la mitad de la nota del grupo.
- Alumnos que no vengan a la exposición de los diferentes trabajos. Se les valorará con la mitad de la nota del grupo.
- Si no viene ni a las sesiones de trabajo ni a la exposición, no podrán ser calificados y no puntuarán.
- Si 2 o 3 compañeros del grupo, expresan la falta de trabajo, compromiso o motivación de algún compañero/a. Este será expulsado del grupo y deberá realizar los trabajos en solitario.
- Si 2 o 3 compañeros, consideran que alguno de los miembros de grupo ha realizado una labor sobresaliente, ese compañero obtendrá medio punto más que el resto.

Por otro lado, y por petición del propio alumnado, se realizarán **DOS pruebas objetivas** en cada trimestre o periodo evaluativo, que serán calificadas con un 60% de la nota final.

Las pruebas objetivas pretenden consolidar el aprendizaje global de la materia, dando una cierta visión de conjunto y continuidad a los contenidos agrupados. Para evaluar el grado de consecución y asimilación de los objetivos y contenidos programados e impartidos.

La prueba consistirá en la realización de cuestionarios con preguntas de respuesta múltiple, de respuestas cortas, planteamiento de supuestos prácticos, rellenar huecos, unir con flechas, completar esquemas o dibujos, etc.

En caso de no superar alguna de estas pruebas, el alumno/a deberá presentarse a la prueba final de recuperación del trimestre. El tercer trimestre, pasa así a tener recuperación.

Se mantiene la prueba ordinaria de junio para aquellos alumnos que no hayan superado dos o más trimestres, así como la extraordinaria de junio en la que se evaluará todo el curso.

La calificación final del módulo para los alumnos será en cada trimestre como sigue:

- Pruebas objetivas teórico-prácticas de cada trimestre: 60% de la nota final
- Realización del trabajo grupal: 30% de la nota final
- Actitud, puntualidad y participación: 10% de la nota final
- Las faltas de ortografía reducen la nota, en 0,1 puntos cada una hasta un máximo de un punto, tanto en las pruebas objetivas como en las cuestiones y actividades.

La calificación final en cada trimestre será la suma de la puntuación obtenida en cada una de las partes citadas en el párrafo anterior.